

MÁSTERES: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

“Nuestros mejores candidatos buscarán, y encontrarán, la mejor opción. Hagamos que nosotros seamos una de ellas.”

POR ANA ISABEL ELDUQUE



Dentro del proceso de creación del EEES, o Plan Bolonia como es comúnmente conocido, nos enfrentamos a una de sus etapas finales, y que está tan poco definida como las anteriores. En breve tiempo vamos a tener que ofertar todo un conjunto de másteres como continuación de los planes académicos del EEES. Creo que un pequeño repaso a la situación actual no nos hará ningún daño.

Los másteres han sido siempre un nivel educativo muy impreciso en España. Hagamos un brevísimo repaso histórico sobre los mismos, ya que creo que nos va a permitir ver con mayor claridad la necesidad de una mayor definición de lo que ahora estamos proponiendo como tales.

LOS ORÍGENES

Los másteres en España nacieron alrededor de los años sesenta, aunque es en la década posterior cuando comienza a extenderse su impartición. En primer lugar, quiero destacar que la denominación en España siempre ha sido esta, máster, y no su versión castellana, aunque no literal, maestría, usada en algunos países hispanoparlantes de Latinoamérica. Quizá la acepción peninsular de *maestría* recordaba a la educación precursora de lo que después fue llamada Formación Profesional, y no se quiso incurrir en equívocos. Pero el hecho es que siempre fue denominada esta formación como máster. He hecho un pequeño inciso con este comentario ya que en la traslación española del EEES, la denominación máster es de las pocas cosas que no habrá que cambiar con respecto a nues-

“A partir de los años 90, comienza a surgir en España todo un conjunto de estudios de posgrado ofertados por la universidad española y que, en muchos casos, son denominados másteres.”

tros sistemas vigentes anteriores. En este aspecto hemos sido afortunados, aunque me temo que no es mucho para la tarea que todavía hay que realizar.

Estos másteres originarios centraban su interés en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, y cronológicamente así fue, los estudios se centraron en una formación de carácter empresarial, cuya formación era de clara inspiración anglosajona y enfocados en la gestión económica de las organizaciones. Estos másteres eran la implantación en España del modelo MBA (*Master in Business Administration*) norteamericano. Los primeros másteres fueron impartidos por escuelas de negocios y universidades privadas y su metodología estaba claramente diferenciada de la que se impartía en la universidad española (partición trimestral de las asignaturas, método del caso, evaluación del grupo y no solo del alumno, etc...). Otro campo que estos primeros másteres desarrollaron fue el relativo a la formación muy especializada en campos técnicos muy concretos, fundamentalmente los relacionados con las ingenierías. En aquellos años el desarrollo tecnológico de

España era escaso y gran parte de las tecnologías no eran de uso común. Como los primeros, también eran fundamentalmente impartidos por centros muy especializados en dichas materias y era práctica frecuente que fueran estos centros educativos de donde se nutrían de jóvenes técnicos las empresas tecnológicamente más punteras.

Estos másteres tenían, como ya se puede vislumbrar, un carácter casi exclusivamente profesionalizante, y su valoración real venía dada en función de la aceptación que tenían sus titulados en el campo profesio-



Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.
<http://michelvillalta.blogspot.com.es>

nal en el que se formaban. La inexistencia de un reconocimiento oficial de las titulaciones impartidas no era óbice para que gran parte de sus alumnos fueran considerados entre los mejor preparados para las tareas para las que habían sido formados. La relación entre formación y profesión era estrecha y permanente. Muchos de aquellos iniciales másteres todavía perviven en la actualidad y, año tras año, reciben un reconocimiento internacional de máximo nivel.

LA EVOLUCIÓN

A partir de los años 90, comienza a surgir en España todo un conjunto de estudios de posgrado ofertados por la universidad española y que, en muchos casos, son denominados másteres. Junto a ellos, y al calor de un aumento del nivel de vida general y una mayor apertura exterior de nuestra sociedad, se multiplica la oferta de másteres impartidos por instituciones privadas con escasa o nula relación con

la educación superior. Pero la demanda comenzaba a crecer y había que aprovechar las importantes oportunidades de negocio que se estaban generando. Inicialmente su campo de actuación fue la posibilidad de ofrecer una formación continua y de reciclaje a profesionales en ejercicio de su trabajo, con programas y horarios adaptados a las necesidades de personas activas laboralmente. Con posterioridad, evolucionaron ampliando su oferta a sectores de población cuyos recursos escasos limitaban el acceso a los muy costosos másteres ofrecidos por las instituciones privadas clásicas, pero dichos másteres no son objeto del presente escrito y no haré comentarios adicionales sobre ellos.

En lo que al mundo universitario respecta, esos primeros cursos de especialización se fueron convirtiendo en cursos más reglados y más abiertos a alumnos de otras procedencias. Pero, casi desde el inicio, adolecieron de una

Másteres: pasado, presente y futuro

serie de características negativas que no han permitido que el sistema de máster, como estudio de postgrado, se haya consolidado en España, al menos, hasta el momento.

Estos másteres presentaban una enorme disparidad en cuanto a temario, organización pedagógica y todo lo que atañe a la formación reglada. Cada promotor de máster, fuera persona o grupo colectivo, hacía su propio diseño y la falta de homogeneidad era pasmosa. Además, no había un marco regulatorio claro y definido donde incluirlos. Dado que los promotores de los mismos eran o pertenecían a grupos existentes, la temática de los mismos estaba relacionada con un elevado nivel de especialización en aspectos muy concretos, lo que disminuía su atractivo para muchos titulados no introducidos previamente en la temática. Siempre se planteaban para ser impartidos a titulados superiores (licenciados), cuyo conocimiento anterior ya era de por sí alto. También adolecían de falta de transversalidad en sus contenidos, entendida esta como aquellos conocimientos que los titulados deben adquirir para poder desarrollar su labor profesional de forma más efi-

ciente pero sin que pertenezcan a un área de conocimiento concreto. La profundización era el principal objetivo de los mismos.

Con el tiempo, este tipo de másteres han evolucionado creando una segunda generación de los mismos. Este nuevo formato, realizado tanto por evolución natural como por la necesidad de adaptación al nuevo modelo académico, se caracteriza porque su génesis, diseño e implantación está basada, de forma muy mayoritaria, en los anteriores cursos de doctorado. Baste esta frase para dar una idea del elevado nivel de especialización que tienen la gran mayoría de ellos. Este modelo formativo de postgrado está muy poco definido y disgregado en otros subgrupos menores, que solo añaden confusión al modelo. La diferenciación entre unos tipos y otros se basa, entre otros aspectos, en el número de créditos impartidos, cuestión a la que es totalmente ajena la sociedad, exceptuando los profesionales que desarrollamos nuestra labor en la universidad. Solo en nuestra propia institución, Universidad de Zaragoza, la propia web oficial muestra una oferta de 51 másteres oficiales, 44 másteres de estudios pro-

prios, 23 estudios de postgrado y 37 diplomas de especialización. En nuestro caso estamos en las antípodas de la situación a la que se han enfrentado los originales másteres privados, carentes de reconocimiento oficial pero no social, lo que les ha permitido a algunos de ellos ser impartidos durante 50 años de forma ininterrumpida y con reconocimiento creciente. Está claro que nos movemos en un claroscuro legal, me temo que más oscuro que claro, que no permite el reconocimiento real del valor del máster ni del titulado que lo ostenta. Solo dentro del mundo de la investigación orientada a la elaboración de tesis doctorales, o por exigencias legales para el desarrollo profesional, los títulos de máster actuales otorgan la validez y cualificación que debieran tener.

EL FUTURO

Creo haber dejado claro en las líneas anteriores que considero el modelo actual totalmente insostenible. Pero como no es el objetivo de este escrito criticar lo existente, ya que no me parece poco que se haya logrado ofertar títulos seriamente impartidos dentro de la más absoluta carencia de ordenamiento académico, me centraré en lo que creo que deben ser objetivos a lograr con los másteres.

En primer lugar hay que señalar que todo lo que ahora podamos decir y proponer sobre los estudios de máster puede quedar, para desgracia de todos, en un mero ejercicio teórico. Explicaré el porqué de esta afirmación.

Como es bien sabido, el EEES permitió elegir a los estados de la UE si los planes de estudio de los grados eran de tres o de cuatro años, lo que suponía que los más-



Antiguas Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

<http://es.wikipedia.org>



Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Fotografía de la Facultad de Ciencias.

“Estos másteres presentaban una enorme disparidad en cuanto a temario, organización pedagógica y todo lo que atañe a la formación reglada.”

Másteres: pasado, presente y futuro

teres correspondientes tendrían una duración de dos o un año respectivamente. En España, como en tantas otras cosas, nos pudo aquella frase, y muchas veces desgraciada, de *Spain is different*. Mientras que la inmensa mayoría de los países, entre ellos todos los centrales, elegía el modelo 3+2 (Grado/Máster), nosotros optamos por el 4+1. Esta elección condiciona absolutamente cualquier diseño ulterior de máster, con el añadido de que España está obligada a reconocer a los graduados europeos (de tres años) y obliga a sus estudiantes a cursar másteres de dos años, si eligen hacerlo en un país del sistema 3+2 (la mayoría).

Pero no solo es una cuestión de desencaje entre Europa y España (uno de tantos). Un máster de un año no puede ser nunca de la intensidad de uno de dos años. ¿Querrán venir los estudiantes europeos, al menos los más brillantes, a cursar un máster que, para ellos, es solo medio?

¿Estarán capacitados para hacerlo con un grado de solo tres años? Yo creo que no será fácil. Si alguien piensa que el número de Erasmus que realizan sus cursos en España es indicativo de la demanda europea que van a tener nuestros másteres en sus países, pienso que se equivoca. Desde mi punto de vista es totalmente incomparable la motivación y el interés que despierta un país para una estancia de Erasmus frente a lo que se exige para hacer un máster.

Dicho lo anterior, y como no tengo ninguna solución al conflicto que pienso que vamos a tener que abordar, me centraré en los aspectos cualitativos que, opino, debe aportar un máster.

En primer lugar hay que ser consciente de que los alumnos de máster van a ser en breve todos graduados, no licenciados. Esto, en mayor o menor medida, supone que la formación

recibida es menor que la anterior. Por ello me surge una primera duda. ¿Es factible un máster en investigación para graduados? Trasladar el modelo actual me parece temerario, ya que los alumnos graduados no podrán disponer de los mismos conocimientos que deben tener los licenciados. Estamos, pues, ante una oportunidad de diseñar másteres específicos de carácter netamente investigador, pero cubriendo las carencias formativas que van a tener los graduados. Es decir, los contenidos actuales de los másteres de iniciación a la investigación diseñados para licenciados no pueden servir como tales, a no ser que algo se ha hecho francamente mal con el diseño actual.

Esta incardinación de los másteres con el grado es básica, y no únicamente para los másteres de investigación. Es condición *sine qua non*. Y hay que atender también al nivel formativo de otros centros, ya que el objetivo debe ser poder aceptar alumnado procedente de otros lugares, y no solo españoles.

Un aspecto básico de los másteres que se debe lograr es que la sociedad entienda y diferencie claramente a un titulado con grado de otro con máster. Llevamos muchos años de confusión en la utilización de la denominación máster, y antes o después hay que abordar el problema. El graduado no puede ser un especialista, ni su conocimiento de una gran profundidad en el área en cuestión. Debe ser un titulado capacitado para afrontar problemas pero, sobre todo, con una base de conocimiento suficiente que le permita seguir formándose en aspectos más específicos. Hace años existían titulado-

“Un aspecto básico de los másteres que se debe lograr es que la sociedad entienda y diferencie claramente a un titulado con grado de otro con máster.”

nes con especializaciones durante la licenciatura (no todos los alumnos cursaban el mismo plan de asignaturas). Todavía hay sectores que demandan titulados de esta o aquella especialidad. Esta es la labor. Los que precisan un titulado de una especialización específica deben saber que lo que necesitan es un máster, y que difícilmente un simple graduado podrá cubrir sus expectativas, al menos a corto plazo. Pienso que esta labor formativa de la sociedad está sin realizar.

Dentro de este punto, quiero mencionar que durante la elaboración de los grados y sus memorias se han producido errores que debemos corregir. La asignación de prácticamente todas las competencias profesionales a los graduados en algunas titulaciones es, desde mi punto de vista, erróneo. Hay que diferenciar ambos niveles y, como antes he dicho, dejarlo claro a la sociedad, que deben ser los empleadores mayoritarios de los titulados. Coherencia con la formación y concordancia con los estándares europeos pueden ser unos criterios bastante sensatos en los que basarse.

También creo que los másteres deben estar sujetos a una evaluación más allá que la meramente formal que ahora se aplica desde las agencias estatales y autonómicas. Y para que el nivel alcanzado sea elevado, los criterios de aceptación de los alumnos también deben ser exigentes. La calidad de la materia prima influye notablemente en la calidad del producto final. Aunque a primera vista pueda parecer algo elitista, no todos los graduados estarán



Facultad de Ciencias,
Universidad de Zaragoza.

Fotografía de la Facultad de Ciencias.

Másteres: pasado, presente y futuro

en las mejores condiciones de cursar másteres de calidad, lo cual solo redundaría en un empeoramiento del nivel general. Si lo pensamos un poco más detenidamente vemos que en España hace muchos años que existen licenciados y diplomados y nadie piensa que ello es debido a criterios discriminatorios. Los másteres de calidad lo exigen.

También es necesario que se definan los objetivos que cada máster pretende lograr. Siendo solo terminología sujeta a todos los condicionantes que el lector quiera, se me ocurre que los másteres pueden ser de tres grandes tipos: de investigación, profesionalizantes y académicos, en función de lo pretendido. Mientras que los reseñados como de investigación creo que dejan claro su objetivo, los profesionalizantes serían aquellos cuyas metas sean la de formar a los alumnos en cuestiones demandadas por el mundo laboral, a veces ajenas a la formación básica, pero solicitadas de forma permanente. Estos másteres tendrían como objetivo disminuir esta afirmación tan extendida de que nuestros estudiantes aprenden muy pocas cosas útiles durante sus estudios. Es ahora, durante el máster, donde los programas docentes pueden ser mucho más flexibles y adaptados a las necesidades sociales. No es mercantilización. Es conseguir que los titulados accedan al mundo del trabajo en mejores condiciones y que conozcan, al menos con mayor profundidad que ahora, muchas cuestiones que ignoran. Cuando nos reunimos con antiguos alumnos y hablamos de la formación recibida, la mayoría de las respuestas apuntan hacia la misma dirección: la metodología de trabajo, la exigencia de esfuerzo y la estructuración del razonamiento son muy valoradas, pero no son de la misma opinión en cuanto a los contenidos concretos de lo estudiado y exigido. Un tercer tipo de estudios podría estar enfocado a aquellos estudiantes cuyo enfoque profesional no exige un elevado grado de especialización. Muchos alumnos, al terminar sus estudios,

no han definido qué área específica quieren desarrollar. Dar una oportunidad para profundizar en su titulación de forma más general no creo que sea una cuestión baladí que deba despreciarse. Estudiar un máster para conocer más de cada rama de conocimiento es también una forma de ampliar el espectro de un importante grupo de alumnos que deben ser tenidos en cuenta. Este tercer tipo es el que he denominado académico, ya que el objetivo es adquirir un mayor conocimiento general de muchas más áreas de una determinada titulación de lo que es posible con un máster muy especializado.

Unido a este tipo de másteres, pero también en concordancia con los que he llamado profesionalizantes, un objetivo a lograr es que los másteres sean también una alternativa como formación continua de personas que están en el ejercicio de su profesión. Como ya dije anteriormente, este conjunto de demandantes de formación ha sido atendido por una oferta de estudios variopinta y no siempre con la calidad publicitada. Pero su flexibilidad les otorgaba un gran atractivo. Creo que hay posibilidades de lograr que muchos profesionales vuelvan a sentarse en la aulas universitarias, si lo ofrecido es acorde con lo que sus profesiones precisan y así sabemos demostrarlo. Pero este camino es de ida y vuelta. También podemos conseguir que muchos profesionales vuelvan, pero esta vez encima de la tarima y a través de una gran multiplicidad de formatos, a enseñar directamente lo que ellos han aprendido. Y, en este caso, no solo serán los matriculados los que ejerzan el papel de alumnos. Los criterios

“Un objetivo a lograr es que los másteres sean también una alternativa como formación continua de personas que están en el ejercicio de su profesión.”

“Los que precisan un titulado de una especialización específica deben saber que lo que necesitan es un máster.”

para que especialistas no docentes impartan sus conocimientos deben ser exigentes pero, como profesores que somos la gran mayoría, uno de nuestros deberes es evaluar. Si nosotros no sabemos hacerlo, hay algo que no es correcto en nuestra función docente.

Como ya dije al principio de este apartado, todo lo anterior dependerá de la viabilidad o no del actual esquema de grado. Pero de lo que no me cabe la menor duda es que de nada servirá ningún trabajo si no se consigue que haya un reconocimiento a nivel europeo. La situación actual, con decenas y decenas de títulos de muy diversa índole, solo supondrá que nuestros alumnos sean aquellos que no han podido acceder a otros másteres reconocidos e impartidos por otros centros. Nuestros mejores candidatos buscarán, y encontrarán, la mejor opción. Hagamos que nosotros seamos una de ellas.

Ana Isabel Elduque
Decana de la Facultad de Ciencias
Universidad de Zaragoza



Fotografía de la Facultad de Ciencias.